

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección General Administrativa
Sección de Servicios Generales

IMPRESIÓN: 23-11-2010

TEL: 661-3268

TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./73-2010

ACUERDO:
A.J.D.I.P./391- 2010

FECHA:
19/11/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que el Señor Directivo Julio Saavedra solicitó a esta Junta Directiva formal autorización para poder participar en las reuniones de la Comisión de Reorganización programada en San José para los días martes 23 y miércoles 24 de noviembre del 2010, de la cual es integrante por designación expresa de la Junta.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Se autoriza al Directivo Julio Saavedra, su participación en las reuniones de la Comisión de Reorganización programadas en San José para los días martes 23 y miércoles 24 de noviembre del 2010, con la finalidad de atender dicho proceso, para lo cual se le reconocerán y cancelarán los viáticos correspondientes, en el caso de ser posible se le brindará la facilidad de transporte requerida.
2. Acuerdo firme.

Marlin León Arias
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc:
Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna

